

**DECISIÓN (UE, EURATOM) 2015/1566 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE  
LOS ESTADOS MIEMBROS****de 16 de septiembre de 2015****por la que se nombra a cuatro jueces y a un abogado general del Tribunal de Justicia**

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, sus artículos 253 y 255,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 106 bis, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Los mandatos de catorce jueces y cuatro abogados generales del Tribunal de Justicia expiran el 6 de octubre de 2015. Por otra parte, mediante la Decisión 2013/336/UE del Consejo <sup>(1)</sup>, el número de abogados generales del Tribunal de Justicia se aumentó a once con efectos a partir del 7 de octubre de 2015. Debe procederse a los nombramientos para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2015 y el 6 de octubre de 2021.
- (2) Se ha propuesto que se renueve en sus funciones de jueces del Tribunal de Justicia a D. Marko ILEŠIČ y a D.<sup>a</sup> Camelia TOADER. Se han propuesto las candidaturas de D. Eugene REGAN y de D. Michail VILARAS para el puesto de juez del Tribunal de Justicia. Además, se ha propuesto la candidatura de D. Manuel CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA para el puesto de abogado general del Tribunal de Justicia.
- (3) El Comité creado por el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de D. Marko ILEŠIČ, D.<sup>a</sup> Camelia TOADER, D. Eugene REGAN y de D. Michail VILARAS para ejercer las funciones de juez del Tribunal de Justicia, y sobre la idoneidad de D. Manuel CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA para ejercer las funciones de abogado general del Tribunal de Justicia.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra jueces del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2015 y el 6 de octubre de 2021 a:

- D. Marko ILEŠIČ,
- D. Eugene REGAN,
- D.<sup>a</sup> Camelia TOADER,
- D. Michail VILARAS.

*Artículo 2*

Se nombra a D. Manuel CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA abogado general del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2015 y el 6 de octubre de 2021.

<sup>(1)</sup> Decisión 2013/336/UE del Consejo, de 25 de junio de 2013, por la que se aumenta el número de abogados generales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (DO L 179 de 29.6.2013, p. 92).

---

*Artículo 3*

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 16 de septiembre de 2015.

*El Presidente*

C. BRAUN

---